

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : La Serena REGIÓN: Coquimbo

NÚMERO DE CERTIFICADO						
1616						
FECHA						
11-10-2023						
ROL SII						
2485-533						

VISTOS: A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,	
P) Las adipocinies emanadas de Art. 24 de la Ley Giganica Constitución al de Municipalidades, B) Las disposiciones de la Ley General De Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, si Territorial.	u Ordenanza General y el Instrumento de Planificación
C) Las disposiciones del artículo 7º de la Ley Nº 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratá correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobil	
D)La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el pro 791/2022 N° DOM DIGITAL 2023/4680 ingresada con fecha	
E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobad F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron	o, incluidas sus modificaciones.
G)El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las rincluidas sus modificaciones, (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).	normas técnicas de construcción aplicables y al permiso,
H)La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión	
)) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Constru	
K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que co solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley № 20.958):	onlleven crecimiento urbano por densidicación, es exigible
Crecimiento Urbano por Densificación Cesión de terrenos (*)	
	1 N°: 11775 , de fecha: 11-10-2023)
Otro (especificar)	
(*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción D	
de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionará (**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser propo	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
RESUELVO:	
1 Otorgár certificado de Recepción definitiva TOTAL de la obra menor Ampliacion de l	
ubicada en calle/avenida/camino CALLE HUGO CONTRERAS ARAYA	N° 2040
Lote N° 59 , manzana 5	,localidad o loteo LAS TORCAZAS II, ETAPA
sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM qu (Urbano o Rural)	e forman parte del presente certificado,
que incluye edificación(es) con una superficie edificada total de139,67 _m2 , y las obra	s de mitigación contempladas en el (EISTU-IMIV- (VB)
que fueron - , seg	ún consta en - (Documento o Tipo de Garantía)
de fecha	
2 Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado DFL N°2 DE 1959 Plazos de la autorización:	en las siguientes autorizaciones especiales:
(Art.121, Árt.122, Art.123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)	
3 Antecedentes del Proyecto	
NOMBRE DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN VIVIENDA	
3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MÓNICA PAMELA GUTIERREZ HARO / RICARDO MAURICIO GALVEZ ROJAS	
REPRESÉNTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

CALLE MUGO CONTREAS ARAYA COMUNA COMUNA CORTO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO CELULAR A SERENA CERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA 2. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES COMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO (reundo correspondo) R. R.U.T. COMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE R. R.U.T. DANIEL GUERRERO PERALES COMBRE DEL CALCULISTA couado correspondo) MARIO ARAYA CONTRERAS COMBRE DEL CALCULISTA couado correspondo) MARIO ARAYA CONTRERAS COMBRE DEL CONSTRUCTOR DANIEL GUERRERO PERALES COMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando correspondo) CATEGORÍA N° CATEGORÍA CATEGORÍA N° CATEGORÍA CATEGORÍA CATEGORÍA N° CATEGORÍA CATEG	IRECCIÓN: No	mbre de la vía			N°	Local/Of/D	pto Loca	
ASSERNA RESONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL! SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA 2. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES LOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando correspondo) R. R.U.T. LOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIEL GUERRERO PERALES LOMBRE DEL CALCULISTA: MARIO ARAYA CONTRERAS LOMBRE DEL CALCULISTA: MARIO ARAYA CONTRERAS LOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAQuando correspondo) R. R.U.T. LOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAQuando correspondo) LOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº LOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº LOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº LOMBRE DEL INSCRIPCIÓN DEL REVISOR DEL PROVECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando REGISTRO CATEGORÍA Nº LOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº LOMBRE DEL INSCRIPCIÓN DEL REVISOR DEL PROVECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando REGISTRO CATEGORÍA Nº LOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº LOMBRE DEL INSCRIPCIÓN DEL REVISOR DEL PROVECTO DE CÁLCULO ES								
ERECONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL! DE FECHA DE FECHA 2. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES LOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) R. U.T. 1. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES LOMBRE DEL RAPOTESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIEL GUERRERO PERALES DANIEL GUERRERO PERALES R. U.T. MARIO ARAYA CONTRERAS R. U.T. MARIO ARAYA CONTRERAS R. U.T. MARIO RENTE DEL CALCULISTA CARDITA CONTRERAS R. U.T. LOMBRE DEL CANCILISTA CONTRUCTOR DANIEL GUERRERO PERALES LOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRACIDANDO CORREPONDO CATEGORÍA Nº LOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA R. EGISTRO CATEGORÍA R. CATEGORÍA R. L. T. LOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) R. CATEGORÍA	C				ÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR		
DE FECHA COMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE RU.T.	A SERENA							
2. INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES IOMBRE DE RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando cerrespondo) R.U.T. IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIEL GUERRERO PERALES IOMBRE DEL CALCULISTA/cuando correspondo) R.U.T. MARIO ARAYA CONTRERAS R.U.T. IOMBRE DEL CANSTRUCTOR DANIEL GUERRERO PERALES IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando correspondo) INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL REVISOR PENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL REVISOR PENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROVECTO DE CÁLCULO STRUCTURAL CARACTERISTAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO PERMISO DEL PROMISO PERMISO DEL PROVECTO: PECHA RECEDION DEL PROVECTO: PECHA RECEDION DEL PROVECTO: PECHA RECEDION PARCIAL SI INSCRIPCIÓN DEL PROVECTO: PECHA RECEDION PARCIAL SI INSCRIPCIÓN DEL PROVECTO: PECHA RODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) PARTE A RECIBIR ROMBRE DEL PROVECTO: PONTICALONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) PONTICALONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) PONTICALONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) PONTICALONES MENORES (Art. 5.4. S.	ERSONERÍA DE	L REPRESENTANTE L	EGAL: SE ACREDI	TÓ MEDIANTE				
IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIEL GUERRERO PERALES IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIEL GUERRERO PERALES IOMBRE DEL CALCULISTA cuando correspondo) MARIO ARAYA CONTRERAS R.U.T. IOMBRE DEL CONSTRUCTOR DANIEL GUERRERO PERALES INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROVECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando REGISTRO) RICCIDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NITECEDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO RICCIDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA RUT CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFECTO: SECULCIÓN N° REGISTRO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA				DE FECHA				
IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIEL GUERRERO PERALES IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIEL GUERRERO PERALES IOMBRE DEL CALCULISTA cuando correspondo) MARIO ARAYA CONTRERAS R.U.T. IOMBRE DEL CONSTRUCTOR DANIEL GUERRERO PERALES INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROVECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando REGISTRO) RICCIDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NITECEDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO RICCIDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA RUT CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFECTO: SECULCIÓN N° REGISTRO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA								
IOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE DANIEL GUERRERO PERALES IOMBRE DEL CALCULISTA: MARIO ARAYA CONTRERAS IOMBRE DEL CONSTRUCTOR DANIEL GUERRERO PERALES INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N° INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N° IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda) CATEGORÍA N° REGISTRO CATEGORÍA N° IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROVECTO DE CÁLCULO STRUCTURAL CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NECEDENTES DEL PERMISO REGISTRO CARGORÍA CARGORÍA CARCTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NECEDENTES DEL PERMISO REGISTRO REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REG							NII T	
DANIEL GUERRERO PERALES DANIEL GUERRERO PERALES R.U.T.	IOMBRE O RAZ	ON SOCIAL de la em	oresa del ARQUITECTO (cuando corresp	onda)				
DANIEL GUERRERO PERALES DANIEL GUERRERO PERALES R.U.T.	OMBBE BEL BE	DOCCORNAL ADOLUS	TO DECRONEADIE				OUT	
IOMBRE DEL CALCULISTA/cuando corresponda) MARIO ARAYA CONTRERAS DANIEL GUERRERO PERALES INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N° CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA CATEGORÍA CATEGORÍA REGISTRO C	IOMBRE DEL PI	ROFESIONAL ARQUIT						
MARIO ARAYA CONTRERAS DANIEL GUERRERO PERALES INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N° IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA N° IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE DEL PROVECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando presponda) REGISTRO CATEGORÍA RUT CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO STRUCTURAL CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NITECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SER RECIBE NÚMERO PERMISO QUE SER RECIBE NÚMERO PERMISO DE OBRA MENOR 185 26-10-2022 64.35 ADDIFICACIÓN PEL PROYECTO: ESOLUCIÓN N° FECHA SUP.TOTAL(M2) FECHA ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CATEGORÍA CATEGORÍA CATEGORÍA SUP.TOTAL(M2) FECHA DOUMENTOS RECEPCIÓN PARCIAL C' SI NO SUPERFICIE 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CATEGORÍA CATEGORÍA CATEGORÍA CATEGORÍA CATEGORÍA SUP.TOTAL(M2) FECHA DESTINO DOUMENTOS FECHA TOTAL	OMBRE DEL CA	ALCIII ISTA/cuando co				F	ŁU.T.	
DANIEL GUERRERO PERALES INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando correspondo) CATEGORÍA Nº IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando correspondo) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando prespondo) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO RUT CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NECEDENTES DEL PERMISO REMISO DEL PROVECTO: REMISO DEL PROVECTO: REGIUCIÓN Nº REGISTRO INSPECTADO DEL PROVECTO: REGIUCIÓN DEL PROVECTO: REGIUCIÓN Nº RECEPCIÓN PARCIAL C SI PECHA RECEPCIÓN PARCIAL C SI INSCRIPCIÓN DEL PROVECTO: REGIUCIÓN Nº RECEPCIÓN PARCIAL C SI INSCRIPCIÓN DEL PROVECTO: REGIUCIÓN Nº RECEPCIÓN PARCIAL C SI INSCRIPCIÓN PARCIAL C SI INSCRI	OMDITE DEL C	12002101140011400114001					-	
DANIEL GUERRERO PERALES INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N° CATEGORÍA N° CATEGORÍA N° CATEGORÍA N° COMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA CATEGORÍA COMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando o responda) COMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO STRUCTURAL CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO 185 26-10-2022 64.35 ADDIFICACIÓN DEL PROYECTO: ESOLUCIÓN N° RECEPCIÓN PARCIAL C SI ANTECEDENTES DEL PERMISO RECEPCIÓN PARCIAL C SI ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARCTERÍSTICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) POLIMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor inciso segundo Art. 144 LGUC). Inf	OMBRE DEL CO	ONSTRUCTOR				F	l.U.T.	
IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAÍquando corresponda) CATEGORÍA N° IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (quando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (quando REGISTRO) CATEGORÍA REGISTRO REGIS			DANIEL GUERRERO PERALES					
IOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAÍquando corresponda) CATEGORÍA N° IOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (quando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (quando REGISTRO) CATEGORÍA REGISTRO REGIS					2010 EN EN	INSCRIPCIÓN D	EL REGISTRO	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando arresponda) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO RUT CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO INTECEDENTES DEL PERMISO NITECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO FECHA SUP.TOTAL(M2) PERMISO DE OBRA MENOR 185 Z6-10-2022 G4.35 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº FECHA SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5, 5.2.6, 5.9.3, 5.9.4, 5.9.6, y 5.37. de la OGUC) PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL SANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5, 5.2.6, 5.9.3, 5.9.4, 5.9.6, y 5.37. de la OGUC) Tomorme del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (Según Inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (Según Inciso segundo Art. 144 LGUC). Professiones del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (Según Inciso segundo Art. 144 LGUC). Professiones del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (Según Inciso segundo Art. 144 LGUC). Professica ha calcular del constructor a raxem de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones (Según Inciso segundo Art. 144 LGUC).	IOMBRE DEL IN	ISPECTOR TÉCNICO	DE OBRA(cuando corresponda)		NO YES			
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (quando presponda) IOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO RUT STRUCTURAL CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NTECEDENTES DEL PERMISO NTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO DE OBRA MENOR 185 Z6-10-2022 64.35 IODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN N° FECHA ADDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) DOUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción applicables a la ejecución de la bora y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segunido Art. 144 LGUC). Declaración que las medidas de sestión y de crotto de coltars, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segunido Art. 144 LGUC). Declaración que las medidas de sestión y de crotto de del and para afirmando que las medidas de sestión y de crotto de del and para afirmando que las medidas de sestión y de crotto de del del and para afirmando que las medidas de sestión y de crotto de de del and para afirmando que las medidas de sestión y de crotto de del del del del del del del del del						0.1.2001		
IOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (quando prresponda) REGISTRO CATEGORÍA ROMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO RUT CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NITECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO FECHA SUP.TOTAL(M2) PERMISO DE OBRA MENOR 185 Z6-10-2022 64.35 ADDIFICACIÓN DEL PROYECTO: FECHA RECEPCIÓN PARCIAL C SI ANDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al as normas técnicas de construcción apercado es ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción apercado es probado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Processación hural o simple del constructos a premo del pobra afirmando que las medidas de gestión y de crottro de para a premo del construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración hural o simple del constructos a premo de la obra a afirmando que las medidas de gestión y de crottro de paledad fuerra a alla permiso aprobado incluida probado. Incluida sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	OMBRE DEL RE	EVISOR INDEPENDIE	NTE (cuando corresponda)			REGISTRO	CATEGOR	
IGMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO STRUCTURAL CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO PERMISO DE OBRA MENOR 185 ADDIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN N° RECEPCIÓN PARCIAL C SI ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTEA RECIBIR CARTE A RECIBIR	OWDER DEE N		and a contract of the contract					
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO RUT CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO PERMISO DE OBRA MENOR 185 26-10-2022 64.35 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: ESOLUCIÓN N° ADDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5, 5.2.6, 5.9.3, 5.9.4, 5.9.6, y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segin inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas modificaciones (segin inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas obras se dant que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones, (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	OMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL REV	SOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO E	STRUCTURAL (cuand	0	BECKETPO	CATEGOE	
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NITECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO 185 PECHA SUP.TOTAL(M2) PERMISO DE OBRA MENOR 185 26-10-2022 64.35 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº FECHA MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTÍCULOS 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al as normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).					ephilia para	REGISTRO	CATEGOR	
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NTECEDENTES DEL PERMISO FERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO 185 PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO 185 26-10-2022 64.35 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: ESOLUCIÓN N° FECHA MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTÍCULOS S.2.S., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6. y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción apricables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). PERMISO DE LA ESCHICA SUPERIOR DE LA RECIBIR DE LA CONTROL DE								
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO NTECEDENTES DEL PERMISO NTECEDENTES DEL PERMISO NÚMERO FECHA SUP.TOTAL(M2) PERMISO DE OBRA MENOR 185 26-10-2022 64.35 ADDIFICACIÓN DEL PROYECTO: ESOLUCIÓN N° ADDIFICACIÓN PARCIAL SI NO SUPERFICIE DESTINO PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.93., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al as normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).		ROFESIONAL RESPO	NSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYEC	TO DE CÁLCULO	no least part of all all	RU	Т	
PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO 185 26-10-2022 64.35 ADDIFICACIÓN DEL PROYECTO: JESOLUCIÓN N° RECEPCIÓN PARCIAL C SI ANDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL C SI ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Podescución palicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Podescución palicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	STRUCTURAL							
PERMISO DE OBRA MENOR 185 26-10-2022 64.35 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN N° MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL C SI C NO SUPERFICIE DESTINO PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (Segininciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Por la particular del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso según inciso se	NTECEDENTES	DEL PERMISO				SUP.TOTAL(M	12)	
ADDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL C SI R NO SUPERFICIE DESTINO PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).			185	2	6-10-2022		64.35	
ADDIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL C SI R NO SUPERFICIE DESTINO PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	AODIFICACIÓN	DEL PROYECTO:				1200		
PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúnicaso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración inciso segundo del constructor a carren de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).			of .	FECHA		11/5		
ARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúniciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC).	MODIFICACION	ES MENORES (Art. 5	2.8. OGUC) (Especificar)					
PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTÍCUlos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúniciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración invada simple del constructor a carren de la obra a afromando pue las medidas de gestión y de control de calidad fueron ablicaciones.								
PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTÍCUlos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúniciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración invada simple del constructor a carrar de la obra a afrimando que las medidas de sestión y de control de calidad fueron ablicaciones.								
PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTÍCUlos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúniciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración invada simple del constructor a carrar de la obra a afrimando que las medidas de sestión y de control de calidad fueron ablicaciones.								
PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTÍCUlos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúniciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración invada simple del constructor a carrar de la obra a afrimando que las medidas de sestión y de control de calidad fueron ablicaciones.								
ARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúniciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC).								
PARTE A RECIBIR 64.35 HABITACIONAL ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON CARTÍCUlos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (segúniciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración invada simple del constructor a carren de la obra a afromando pue las medidas de gestión y de control de calidad fueron ablicaciones.								
PARTE A RECIBIR ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5 9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC) DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (seguiniciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluida modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	RECEPCIÓN PAR	RCIAL C SI	€ NO	SUPERFICIE		DESTINO		
DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (seguinciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluid modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC).					64.35	Н	HABITACIONAL	
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (seginiciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluid modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC).	ANTECEDENTE	S OUE SE ADIUNTAR	ON	(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)				
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (seginiciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluid modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC).	ANTECEDENTE	3 QUE SE NOJUNTAN		OCUMENTOS			DISCOURAGE AND ADDRESS OF THE PARTY.	
inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluid modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC). Declaración invada simple del constructor a carrar de la obra a afirmando que las medidas de sestión y de control de calidad fueron abli		Informe del Arquite			e al permiso apro	bado, incluidas sus r	nodificaciones (
modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, induidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC). Declaración invada simple del constructor a cargo de la obra a afirmando pue las medidas de gestión y de control de calidad fueron ablicaciones.	M	inciso segundo Art.	144 LGUC).					
Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, induidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC). Dedescrión i unda simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron abli				ifique que las obras s	e han ejecutado e	onforme al permiso	aprobado, inclu	
construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso se Art. 144 LGUC). Declaración i usada simple del constructor a cargo de la obra afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron abli				nue señale nue las ob	ras se ejecutaron	conforme a las norm	nas técnicas de	
Art. 144 LGUC). Dedaración i usada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron abli		construcción aplicat	oles a la ejecución de la obra y al perm	niso de construcción	aprobado, induid	as sus modificacione	s. (según inciso	
Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron apli		Art. 144 LGUC).						
	Þ			ora, afirmando que la	s medidas de ges	tión y de control de	calidad fueron a	
(Seguirinaso tercero Art. 145 de la cado)			Art. 143 de la LGUC)					
Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC)			acuación ingresado al cuerno de hom	nberos respectivo (se	zún inciso tercero	Art. 144 LGUC)		
		Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde						
Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde								
Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde								

7	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes			
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.			
	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda			
	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda			
	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC			
	Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC			
Г	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.			
G G	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))			
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.			
	Otros(indicar):			

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
Þ	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.		AGUAS DEL VALLE	717065	17-08-2023
Þ	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	JORGE ARAVENA	S.E.C. TE1	291 5204 CV: 42547	10-08-2023
-	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda				
-	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emítida por el instalador, cuando proceda.				
F	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
Г	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio .(Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
Г	Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				

PLANOS					
Г	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.				
	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)				

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8, OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN						
PLANO Nº	CONTENIDO					
	### 1 PL 1 PL 1					

7 GLOSARIO

D.F.L.	Decreto con Fuerza de Ley	IVB	:Informe Vial Básico.	SAG	: Servicio Agrícola y Ganadero
D.S	Decreto Supremo	LGUC	: Ley General de Urbanismo y Construcciones	SEREMI	: Secretaría Regional Ministerial
EISTU	Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	мн	: Monumento Histórico	SEIM	: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad
ICH	nmueble de Conservación Histórica	MINAGE	tl: Ministerio de Agricultura		
IMIV	informe de Mitigación de Impacto Vial	MINVU	: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH	: Zona de Conservación Histórica

INE : Instituto Nacional de Estadísticas

MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

: Zona de Interés Turístico

I.P.T : Instrumento de Planificación Territoria

OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones

ZΤ

: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) SE RECEPCIONA UNA AMPLIACION DE 64.35M2. QUEDANDO UN TOTAL CONSTRUIDO DE 139.67M2, EN UN TERRENO DE 217.51M2.-

CERTIFICADO DE RECEPCION Nº1616 DE FECHA 11.10.2023.-EXPEDIENTE 791/2022, ARCHIVO DOM 25029.-FRZ/CSC/MNP/IFB/AOC.-





FERNANDO RUIZ ZAMARCA

DIRECTOR DE OBRAS FIRMAYTIMBRE

FRZ/MNP/AOC